

Memoria de Sostenibilidad

2015

Backus | 

“Cuando las comunidades locales, las economías y el ambiente prosperan, nosotros también lo hacemos”.



prosperar

Carta del Presidente

Introducción

La Empresa

Fundación Backus

Un mundo próspero

Un mundo sociable

Un mundo resistente

Un mundo limpio

Un mundo productivo

Pacto Global

Formulario SMV
Backus

Índice



El 2015 fue un año favorable para nuestra empresa, tanto en lo que respecta al negocio como al impacto de las iniciativas de la estrategia de desarrollo sostenible Prosperar; la cual tiene como propósito promover el progreso de las comunidades locales, las economías y el ambiente.

Parte de nuestro compromiso con el país es trabajar con nuestros grupos de interés, buscando la prosperidad de nuestro entorno e impactando de forma positiva en nuestras comunidades al generar valor compartido; desempeño que se ve reflejado en los importantes reconocimientos que obtuvimos a lo largo del año, los cuales iremos narrando en el transcurso de esta memoria.

En Backus creemos firmemente que juntos podemos construir un mundo mejor, en el cual se pueda acceder a una calidad de vida superior. Es por eso que en la búsqueda de construir comunidades más prósperas, se viene desarrollando desde hace un tiempo el programa “4e Camino al Progreso”, que tiene como principal objetivo desarrollar habilidades empresariales y de liderazgo en nuestros clientes y convertirlos en líderes de cambio en sus comunidades. Por ello, este año capacitamos a más de 1,800 clientes en las ciudades de Arequipa, Lima, Ica, Pisco y Cusco. Por otro lado, contribuimos a preservar la técnica ancestral de tejido a cintura en artesanas cusqueñas mediante el proyecto

Carta del Presidente

social “Cusqueña Telar”, promovido por nuestra marca Premium Cusqueña, el cual busca fortalecer las capacidades de estas artesanas y articularlas al mercado, de manera que permita mejorar así la calidad de vida de sus familias.

En lo que respecta a nuestros productos, sabemos que estos forman parte de festividades y celebraciones de los peruanos, por ello buscamos promover su consumo moderado. Así, continuamos generando conciencia en la venta responsable de bebidas alcohólicas mediante el programa “Solo+18”, el cual este año ha conseguido más de 1,900 compromisos por parte de los puntos de venta, autoridades y líderes de opinión. Asimismo, lanzamos el programa regional “Por un Buen Camino”, con el fin de contribuir en la resolución de la problemática vinculada con la seguridad vial a través de alianzas entre actores públicos y privados.



Siendo conscientes de la vulnerabilidad de los recursos hídricos, promovemos su conservación y fomentamos su uso eficiente a lo largo de toda nuestra cadena productiva. Esto nos impulsó a inaugurar en las ciudades de Cajamarca, Satipo y Nazca, tres centros de distribución ecoamigables, en los cuales promovemos la reutilización de la mayor parte de los efluentes tratados en el lavado de camiones. De igual forma, promovemos la preservación de los ecosistemas que proveen de agua a Lima a través de la promoción de prácticas ancestrales de siembra y cosecha de agua en pastos altoandinos, ubicados en el Distrito de San Mateo. De este modo, fomentamos la conservación de áreas claves que permiten la recarga de agua y la mejora de la calidad de vida de las familias de la comunidad campesina intervenida.

Entendiendo que toda actividad humana genera un impacto en el ambiente y que el cambio climático representa una amenaza actual para el desarrollo de las ciudades, innovamos y optimizamos nuestros procesos a fin de minimizar nuestra huella de carbono e identificar oportunidades para generar impactos positivos. Así, nos motivamos a seguir compartiendo nuestro modelo de gestión ambiental “Ecoparque” con los

actores locales de la zona, a fin de fomentar en ellos mejores prácticas ambientales. De esta manera, firmamos un convenio con la Alianza Cacao Perú, con el propósito de contribuir en la mejora productiva de pequeños productores de cacao a través del uso del abono orgánico elaborado en base a los subproductos de planta. Otro de nuestros grandes logros en cuanto al cuidado del ambiente es haber reducido en 1,181 t el consumo de materias primas para la elaboración de nuevos empaques.

Todas las acciones anteriormente mencionadas se encuentran dentro del marco de los diez principios en materia de derechos humanos y laborales, ambientales y de lucha contra la corrupción, promovidos por la Organización de las Naciones Unidas. Nosotros, como firmantes del Pacto Global, hemos internalizado estos compromisos y los evidenciamos de manera transparente a todos nuestros grupos de interés.

Finalmente, quisiera agradecer a cada uno de los colaboradores de nuestra empresa por su compromiso en seguir adelante con las metas propuestas y así seguir asumiendo el reto de continuar aportando valor al país a través de esfuerzos enfocados en lograr un Perú más próspero.

FERNANDO MARTÍN ZAVALA LOMBARDI
Gerente General

En Backus y Cervecería San Juan S.A. tenemos un sólido compromiso por contribuir con la mejora de la calidad de vida de la población mediante la generación de empleo y desarrollo a nivel nacional.

Como parte del grupo SABMiller plc, nuestra actividad económica principal es la fabricación de cerveza, la cual comercializamos en todo el país a través de un eficiente sistema de distribución y de la ubicación estratégica de nuestras instalaciones y plantas industriales en la costa, sierra y selva. Nuestra operación no sólo generó durante el presente año más de 4,000 puestos de trabajo permanentes, descentralizados y correctamente remunerados, sino también desarrolló a 6,000 proveedores y 190,000 puntos

de venta a nivel nacional a través de nuestras iniciativas de desarrollo sostenible.

Por ello, en el presente reporte hacemos público los trabajos con la comunidad dentro de nuestra visión de desarrollo sostenible denominada “Prosperar”, que engloba la idea de que cuando las comunidades locales, las economías y el ambiente prosperan, nosotros también lo hacemos.

Finalmente, los invitamos a conocer nuestras iniciativas de Prosperar, así como los reconocimientos otorgados a nuestra labor en el año en curso. De esta manera, renovamos nuestro compromiso de seguir aportando valor al país a través de esfuerzos enfocados en lograr un Perú más próspero.

Introducción



La Empresa

PLANTAS EN TODO EL PERÚ

Nuestro crecimiento empresarial, nos permite contar con 7 modernas plantas, ubicadas en las tres regiones del territorio nacional:

PLANTA CUSCO

1
millón
hl de cerveza

PLANTA AREQUIPA

2.1
millones
hl de cerveza

PLANTA MALTERÍA (ÑAÑA, LIMA)

89,000
toneladas
de malta

PLANTA ATE (LIMA)

7.9
millones
hl de cerveza

2.3
millones
hl de bebidas no
alcohólicas

PLANTA SAN MATEO (HUAROCHIRÍ, LIMA)

2.1
millones
hl de agua

PLANTA MOTUPE (LAMBAYEQUE)

3
millones
hl de cerveza

0.45
millones
hl de bebidas no
alcohólicas

PLANTA SAN JUAN (PUCALLPA)

1.4
millones
hl de cerveza





ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

 Principio 1, 7-9

Tenemos un sólido compromiso con el desarrollo sostenible, y por ello, buscamos impactar de forma positiva en las comunidades donde operamos a través de la generación de valor compartido. Esto nos permite contar con una estrategia integral que no sólo contempla los retos que enfrentan nuestras comunidades vecinas, sino también las expectativas por parte de los grupos de interés respecto de una empresa como la nuestra y las necesidades de nuestro negocio.

Somos conscientes que para que nuestra empresa prospere, también necesitamos que las comunidades locales, las economías y el ambiente lo hagan. Esta es la idea que engloba nuestra ambición de desarrollo sostenible denominada Prosperar. Es por ello que desde su concepción, incorporó los retos mundiales que ahora se reflejan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.



un mundo próspero

Aceleraremos el crecimiento y el desarrollo social trabajando con nuestra cadena de valor



un mundo sociable

Nos empeñaremos en lograr que la cerveza sea la elección natural para el consumidor moderado y responsable



un mundo resistente

Contribuiremos a garantizar los recursos hídricos que compartimos con las comunidades locales



un mundo limpio

Crearemos valor a través de la reducción de residuos y emisiones de carbono



un mundo productivo

Apoyaremos el uso responsable y sostenible de la tierra en los cultivos para la elaboración de la cerveza

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS



RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS



Price Waterhouse Coopers y Revista G de Gestión

Reconocieron a Backus como una de las **10 “Empresas más admiradas del país”** por cuarto año consecutivo.

Merco y Diario Gestión

Premiaron a Backus con el **2^{do} lugar** en “**Mejor Reputación**” en el Ranking General de Merco Empresas 2015.

Merco y Diario Gestión

Otorgaron a Backus el **1^{er} puesto** en “**Liderazgo del sector bebidas**” por cuarto año consecutivo.

Merco y Universidad Esan

Reconocieron a Backus como la **mejor empresa para trabajar en Perú**, según “Ranking Merco Talento 2015”.

Perú 2021

Premió a Backus con el **1^{er} lugar** en la categoría Ambiente, mediante el proyecto “**Mejora del Canal de Ate para el riego de parques y jardines con fines de recarga del acuífero**”.

Perú 2021

Entregó a Backus el **1^{er} puesto** en la categoría “**Favorito del público**” con más de 4,500 votos; y **2^{do} puesto** en la categoría “**Cientes**” con el programa “4e Camino al Progreso”.

Laborum y Arellano Marketing

Reconocieron a Backus como la **segunda Mejor empresa para trabajar en Perú**, según los criterios: reputación, cultura corporativa y beneficios.

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

Nominó a Backus como **finalista** en la categoría “Cuidado del ambiente” del Premio Creatividad Empresarial 2015 con el proyecto **“Mejora del Canal de Ate para el riego de parques y jardines con fines de recarga de acuífero”**.

La Bolsa de Valores de Lima

Hizo entrega del premio **“Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo”** a Backus por séptimo año consecutivo, tras un riguroso proceso de validación del cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas.

Yobel Supply Chain Management, GS1 Perú y la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura – PAD

Premiaron a Backus por tener la **Mejor cadena de suministro del Perú** entre las empresas comerciales e industriales que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima, con ventas superiores a S/1,000 millones.

Semana Económica

Reconoció a Backus con el **1er puesto** en el ranking de empresas con **las mejores cadenas de suministro del país**.

El Ministerio del Ambiente de Ecuador

Entregó a WWF, la Cámara de Comercio de Lima, Libélula y Backus el premio **“Latinoamérica Verde”** por obtener el **2do lugar** en la categoría **“Energía”** por la herramienta Ecopyme.

CEMEFI

Centro Mexicano para la Filantropía de México, reconoció a Backus por su proyecto **“Mejora del Canal de Ate para el riego de parques y jardines con fines de recarga del acuífero”** en la categoría “Cuidado y Preservación del Medio Ambiente”; y al programa **“Desarrollando la Raza Celeste”** en la categoría “Vinculación con la Comunidad”.

Premios Stevie

Reconoció a Backus con el **1er puesto** por el proyecto **“Desarrollando la Raza Celeste”**; y **2do puesto** por la **“Estrategia Desarrollo Sostenible - Prosperar”**, en la categoría “Responsabilidad Social Corporativa Programa del año en México, América del Sur y Centro”.

SABMiller Plc

Hizo entrega del **“Premio MacKay - Latam y Global”** a Backus por el proyecto de **Bancarización**, liderado por el área de Finanzas, el cual fue ganador **“Plata” a nivel global y “Oro” a nivel regional**. Los programas que clasificaron fueron: Bancarización - Inclusión financiera; Solo+18 - Consumo responsable; Proyecto de Siembra y Cosecha de Agua en San Mateo; Ecoparque (mención honrosa); y Proyecto Maíz Amarillo Duro.



Fundación Backus

En Backus, llevamos más de 135 años trabajando de la mano con nuestros grupos de interés, es por eso que constantemente buscamos oportunidades para la generación de valor compartido. Para seguir contribuyendo con el desarrollo del país, creamos en el año 2001 la Fundación Backus, una institución de interés social sin lineamientos políticos ni fines de lucro, desde la cual promovemos y ejecutamos diversas actividades de asistencia social, educativas, culturales, de promoción del emprendimiento, deportivas, de sensibilización y de investigación científica. Es así, que a través de la Fundación Backus sumamos esfuerzos para contribuir en la construcción de un Perú más próspero.

DIRECTORIO

- Carolina Trivelli – Presidente del Directorio
- Adrián Pastor – Secretario del Directorio
- Malena Morales - Directora Ejecutiva
- Matilde Schwalb
- Felipe Cantuarias
- Juan Malpartida
- Jaime More
- Gustavo Noriega



ENTREVISTA A CAROLINA TRIVELLI

Según su perspectiva, ¿cuál cree que es la mayor fortaleza de “Prosperar”?

Prosperar es una estrategia de desarrollo sostenible que centra sus acciones en la generación de valor compartido, basándose en el principio de que todos los participantes de la cadena que intervienen en el proceso deben estar comprometidos con la sostenibilidad. Una sostenibilidad que principalmente debe ser aplicada en las dimensiones sociales, ambientales y económicas. La prioridad de Prosperar es enfocarse en los socios que forman parte de cada eslabón de la cadena, y apoyarlos en su inserción dentro de un camino seguro que los guíe hacia el desarrollo sostenible.

Desde su experiencia, ¿cuál cree que es el principal aporte de los programas de desarrollo sostenible de Backus en las zonas donde opera?

Luego de evaluar los diversos problemas que afectan a las comunidades, considero que el principal aporte de los programas de

Backus es que estos emprenden acciones en conjunto con las comunidades y con sus socios y aliados. De esta manera se resuelve la problemática local eficazmente. Para ello, considero que es clave incluir criterios de flexibilidad en las distintas intervenciones, tomando en consideración las expectativas y necesidades de las comunidades; ya que de esta manera se pueden atender diversos temas, como institucionales, inversiones en bienes públicos, formalización o de articulación comercial.

¿Qué es lo que más destaca de los proyectos realizados durante el 2015?

Podría mencionar que en el año 2015 se destacan los proyectos relacionados a la protección y mejor uso del agua, no sólo como una acción interna de la empresa, sino trasladando estas acciones de manera externa hacia las comunidades en las áreas de influencia para asegurar que tengan adecuados servicios de agua y saneamiento. De manera tal que se fomenta la mejora de las condiciones de vida de las comunidades, así como se motiva la protección del recurso.



Queremos un mundo próspero, donde los ingresos y la calidad de vida de los miembros de nuestra cadena de valor y de las comunidades en las que operamos mejoren permanentemente.

Un mundo próspero



Somos conscientes que las comunidades donde operamos enfrentan diferentes retos (como el desempleo, la falta de acceso a mercados y la carencia de servicios básicos) y que empresas como la nuestra pueden generar oportunidades para acelerar su crecimiento. Por ello, nuestro enfoque está orientado a promover el desarrollo de estas comunidades, de nuestros clientes y proveedores a través de programas de capacitación y acompañamiento que ayuden a convertirlos en líderes y agentes de cambio. Complementariamente, promovemos su bienestar mediante el desarrollo local a través de la puesta en valor del patrimonio cultural. Asimismo, fomentamos la implementación de obras de infraestructura vial, educativa y de agua a través del mecanismo de Obras por Impuestos.

El enfoque que adoptamos



- Promovemos y respetamos los derechos humanos, dentro de nuestra empresa y en todas nuestras cadenas de valor.
- Fomentamos la diversidad en todos los niveles de la empresa, incluyendo temas de género y de otros grupos minoritarios.
- Garantizamos que todas las iniciativas de inversión comunitaria sean relevantes para el contexto local y estén alineadas con la estrategia empresarial.
- Tomamos en serio la salud, la seguridad y el bienestar de nuestros empleados.

Metas 2020



- Apoyaremos directamente a más de 39 mil pequeños negocios en el Perú, para mejorar su crecimiento empresarial y los medios de subsistencia de las familias.
- Incrementaremos la representación de las mujeres a nivel ejecutivo.

NUESTROS LOGROS

1. Logramos capacitar a microempresarios a través del programa “4e, Camino al Progreso”

Este año fortalecimos las habilidades empresariales y de liderazgo en 1,810 clientes en las ciudades de Arequipa, Lima, Ica, Pisco y Cusco. Complementando este esfuerzo, lanzamos dos exitosos programas de inclusión financiera bajo el liderazgo del área de Finanzas.



4E, CAMINO AL PROGRESO

a. Programa Nanocréditos

Diseñamos un programa que permite a nuestros clientes acceder a líneas de crédito a través del uso de la tecnología del teléfono celular, impactando positivamente en su liquidez financiera e historial crediticio, y promoviendo su bancarización.

300
clientes
beneficiados

b. Programa Microseguros

Con el propósito de contribuir con la mitigación de los riesgos a los que están expuestos nuestros clientes, diseñamos un modelo de microseguros que permite a los bodegueros enfrentar situaciones económicas negativas que podrían tener impactos en sus negocios. Así, logramos vincularlos y fidelizarlos con el sistema bancario. Otra ventaja de este modelo de microseguros es que se complementa con los servicios de salud, brinda descuentos en medicinas, entre otros beneficios. Cabe destacar que este modelo, ha sido evaluado como favorable por la Superintendencia de Banca y Seguros, el Ministerio de Economía y Finanzas y la Organización Internacional del Trabajo.

2,300
bodegas
favorecidas





2. Alcanzamos a nuestras bodegas con el programa Punto Oficial

Buscando aumentar los ingresos de las bodegas con las que trabajamos, promovimos el cumplimiento de “Fundamentales de Venta” que incluyen la visibilidad y disponibilidad de los productos, buen manejo de sus equipos de frío y respeto al compromiso de llegar con los mejores precios del mercado a nuestros consumidores.

6,500
bodegas comprometidas con Fundamentales de Venta

3. Desarrollamos a nuestros proveedores

- a. Junto con el Ministerio de la Producción, logramos capacitar a más de 150 pequeñas y medianas empresas (PYMES), en Gestión Empresarial.

161
pymes capacitadas en conjunto con PRODUCE

- b. Difundimos nuestro nuevo Código de Conducta de Proveedores mediante capacitaciones, haciendo énfasis en los temas de Ética Corporativa y Política Antisoborno.

450
empresas capacitadas

- c. Fomentamos la participación de nuestros proveedores de reparto en el programa Jaguar con el fin de convertir en transportistas formales con perspectivas de crecimiento.

156
transportistas beneficiarios



1,810

clientes capacitados en temas empresariales y de liderazgo en las ciudades de Arequipa, Lima, Ica, Pisco y Cusco.



4. Contribuimos a cerrar brechas en infraestructura

Creamos valor compartido financiando los siguientes proyectos de inversión pública, mediante el mecanismo de Obras por Impuestos.

a. Escuela de Sub-Oficiales de la Policía Nacional del Perú

Iniciamos la construcción de la Escuela de Suboficiales de la PNP en Trujillo, en alianza con el Gobierno Regional de La Libertad y junto con el Banco de Crédito del Perú (BCP), Minera Poderosa y Minera Barrick.

S/ 36.5
millones de inversión total

b. Red Conectora y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Laguna de Piuray



Ejecutamos la construcción de la red conectora de las aguas residuales de las 11 comunidades nativas ubicadas alrededor de la laguna de Piuray y la implementación de una planta de tratamiento para dichas aguas junto con la Municipalidad de Chinchero (Cusco), y en consorcio con el BCP.

S/ 11.5
millones de inversión total

c. Mejoramiento y ampliación de la Av. Sánchez Cerro en Piura

Firmamos un convenio para el mejoramiento y ampliación de la Av. Sánchez Cerro, principal vía de la ciudad de Piura, con el Gobierno Regional de Piura, en consorcio con Interbank y Cementos Pacasmayo.

S/ 67.1
millones de inversión total

5. Promovimos programas y actividades que inspiren estilos de vida saludable

Anualmente identificamos oportunidades de desarrollo y colaboración con las comunidades vecinas que forman parte de nuestra área de influencia directa (Motupe, Pucallpa, Arequipa, Cusco y Lima). En ellas, realizamos programas y actividades que promueven estilos de vida saludable a través de la práctica del deporte. Del mismo modo, fortalecemos las habilidades de liderazgo de sus dirigentes.

6. Continuamos con el programa “Desarrollando la Raza Celeste”

Este año fortalecimos las habilidades sociales de 87 barristas del Club Sporting Cristal, a través del programa “Desarrollando la Raza Celeste”, con el propósito de convertirlos en líderes positivos en sus comunidades. Asimismo, realizamos el acompañamiento psicológico y social de los 34 líderes de la promoción del año pasado.



7. Ayudamos a preservar la técnica ancestral de tejido a cintura en Cusco

Con el propósito de promover la preservación de este arte ancestral y mejorar la calidad de vida de 55 artesanas textiles de cuatro comunidades cusqueñas ubicadas en Lares y Canchis, iniciamos, a través de la Marca Cusqueña, el programa social “Cusqueña Telar” orientado a fortalecer sus capacidades técnicas y comerciales, articulándolas al mercado. Esta iniciativa tuvo como primer logro la confección del panel telar tejido a mano más grande del mundo y la inclusión de piezas de tejido en material de merchandising de marcas internacionales reconocidas que forman parte de la campaña de Cerveza Cusqueña.



CUSQUEÑA TELAR





Queremos un mundo sociable donde nuestras cervezas sean elaboradas, promocionadas, comercializadas y consumidas de manera responsable. Así, nos empeñamos en lograr que la cerveza sea la elección natural para el consumidor moderado y responsable.

*Un mundo
sociable*

Sabemos que nuestros productos son parte de toda celebración, por tal motivo y preocupados por el bienestar y la salud de nuestros consumidores, realizamos iniciativas de concientización, con el fin de crear una cultura de consumo responsable. Para ello, no sólo nos enfocamos en sensibilizar a pequeños distribuidores, sino que también trabajamos de la mano con todos los actores que forman parte del proceso de comercialización, desde mayoristas hasta pequeños puntos de venta.

El enfoque que adoptamos



- Contamos con políticas integrales que garanticen que el mercadeo y el desarrollo de nuevos productos cumplan con nuestros altos estándares en materia de responsabilidad relacionada con el consumo de bebidas alcohólicas. Permanentemente revisamos y ajustamos estos estándares con el fin de adaptarnos a nuevas circunstancias y escenarios, como por ejemplo los avances de la tecnología digital.
- Implementamos programas dedicados a la reducción del uso nocivo del alcohol.
- Procuramos la formación obligatoria de los empleados en los principios, políticas y posiciones sobre el alcohol, con un entrenamiento adicional para los empleados en las áreas de comercialización y ventas.
- Creamos alianzas entre industrias, como signatarios de los Compromisos de los CEO ante la Organización Mundial de la Salud, para fortalecer los códigos de mercadeo, proporcionar una mayor educación al consumidor y lograr el apoyo de los minoristas para reducir el consumo nocivo de alcohol.

Metas 2020



- Procuraremos llegar a todos nuestros consumidores de cerveza con campañas de comunicación efectivas y en alianza con actores clave para fomentar el consumo responsable de cerveza.
- Apoyaremos las prácticas comerciales responsables mediante entrenamientos a pequeños comerciantes en nuestra cadena de valor.
- Motivaremos y apoyaremos el establecimiento y la aplicación de estándares claros para la venta de cerveza y para el consumo dentro y fuera de los establecimientos.
- Apoyaremos los programas que aumenten la conciencia y el cumplimiento de las normas para la seguridad vial.
- Incluiremos mensajes de desarrollo sostenible en las activaciones de tres marcas.

NUESTROS LOGROS

1. Seguimos generando conciencia con “Solo+18”

Nuestro programa tiene como propósito generar conciencia en los diferentes actores de la sociedad sobre la importancia de prevenir el consumo de alcohol en menores de edad y fomentar la toma de acción. Contamos con cuatro líderes de opinión como embajadores del programa: Teófilo Cubillas, Jaime Yzaga, Ramón Ferreyros y Sandra Plevisani.

a. Compromisos con autoridades y líderes de opinión

Logramos sumar al programa a autoridades claves, tanto locales como regionales, así como a importantes líderes de opinión para que en conjunto promovamos la comercialización responsable y evitar la venta a menores de edad.

147
autoridades y líderes de opinión comprometidos

b. Puntos de venta comprometidos

Como resultado de las campañas de sensibilización a puntos de venta realizadas a nivel nacional, logramos que estos asumieran el compromiso de fomentar la venta responsable de bebidas alcohólicas.

1,961
compromisos firmados

c. Cliente Incógnito en Cusco

Continuando con Cliente Incógnito, este año realizamos el despliegue en la ciudad de Cusco con el propósito de demostrar que en esta ciudad también la comunicación e incentivos positivos contribuyen a incrementar el número de bodegas que piden DNI antes de vender bebidas alcohólicas. De esta manera, logramos incrementar de 4% a 36% el porcentaje de puntos de venta responsable que piden DNI luego del desarrollo de capacitaciones a 620 bodegas.

d. Campañas de sensibilización

Trabajamos en alianza con la ONG Acepta campañas de sensibilización a padres de familia y maestros en 12 colegios de Lima sobre los riesgos del consumo temprano de bebidas alcohólicas por menores de edad. De esta manera, promovimos una actitud reflexiva con respecto a este tema en 585 padres y 280 maestros.

585 padres y
280 maestros capacitados



2. Por Un Buen Camino

“Por un Buen Camino” es una iniciativa regional orientada a contribuir a resolver la problemática de la seguridad vial no sólo en Perú, sino también en Colombia, Ecuador, Panamá, Honduras y El Salvador, países donde SABMiller tiene operación. Esta iniciativa busca generar alianzas entre actores públicos y privados para el desarrollo de acciones conjuntas, como:

- Implementación del proyecto de saneamiento vial de la Municipalidad Metropolitana de Lima (promovido por la ONG Transitemos).
- Sensibilización sobre temas de seguridad vial a través de la realización de dos congresos, a nivel nacional e internacional, organizados por el Comité Nacional de Seguridad Vial y la Asociación Peruana de Carreteras.
- Generación de conciencia en el sector empresarial mediante la implementación de mesas de diálogo sobre la seguridad vial (en alianza con la ONG Cruzada Vial).



POR UN BUEN CAMINO





Incrementamos
los puntos de venta
responsables en Cusco

4% a

36%





Queremos un mundo resistente donde nuestro negocio, las comunidades locales y los ecosistemas compartan un acceso ininterrumpido a fuentes de agua segura y limpia.

Un mundo resistente

Siendo conscientes de la importancia y relevancia de promover la sostenibilidad de los recursos hídricos que compartimos con nuestras comunidades locales, buscamos optimizar su uso y promover su conservación. En esta línea, desarrollamos una estrategia integral con dos ámbitos de enfoque: uno interno, donde buscamos la ecoeficiencia productiva; y otro externo, orientado a generar alianzas que promuevan la gestión eficiente del agua.

Así, internamente, velamos por utilizar el agua de manera eficiente en todos los procesos productivos, identificando oportunidades de optimización en el consumo de agua y de implementación de tecnología de punta.

Externamente, promovemos el desarrollo de iniciativas orientadas a conservar los ecosistemas que brindan servicios de provisión de agua a través de la implementación de infraestructura verde y promoción de buenas prácticas ambientales en alianza con actores clave. Del mismo modo, fomentamos, junto con nuestros aliados, la generación de conocimiento y la sensibilización de la sociedad respecto de la importancia de los recursos hídricos. Estas sinergias con actores públicos y privados, cooperación internacional, academia, ONG y sociedad civil permiten que cada uno de estos, desde su nivel de experiencia, pueda contribuir con la gestión adecuada de este recurso.

El enfoque que adoptamos



- Garantizamos que todas las operaciones cumplan con nuestros estándares de calidad de aguas residuales.
- Medimos y reportamos las fuentes de agua para todas las operaciones.
- Realizamos evaluaciones de riesgos hídricos en todas nuestras plantas productivas, con el propósito de entender los riesgos a los cuales se exponen cada planta.
- Trabajamos de la mano con ONG, comunidades, empresas, gobiernos y cooperación internacional y otros actores, acciones orientadas a contribuir con la sostenibilidad de las fuentes de agua.
- Apoyamos políticas locales que establecen los marcos legales apropiados para manejar los riesgos asociados a los recursos hídricos.

Metas 2020



- Contribuiremos a garantizar las fuentes de agua que compartimos con las comunidades locales mediante el desarrollo de alianzas que busquen mitigar los riesgos de agua que éstas enfrentan.
- Continuaremos reduciendo nuestro consumo de agua.
- Continuaremos implementando programas que nos ayuden a mitigar los riesgos hídricos que enfrentan nuestros principales cultivos.



NUESTROS LOGROS

1. Dentro de nuestras operaciones

a. Redujimos nuestro consumo de agua por debajo de la meta global

A través de la implementación de innovaciones tecnológicas, logramos reducir nuestro consumo de agua para la producción de cerveza de 3.05 hectolitros de agua por hectolitro de cerveza a 2.98 hectolitros de agua por hectolitro de cerveza, siendo la meta de SABMiller para el año 2020 de 3.0 hectolitro de agua por hectolitro de cerveza.

b. Inauguramos 3 centros de distribución ecoamigables

Nuestros nuevos centros de distribución ubicados en Cajamarca, Satipo y Nazca cuentan con sistemas de tratamiento de efluentes, que permiten reutilizar hasta el 70% de los efluentes tratados en el lavado de camiones.

70%
de efluentes reutilizados

2. Fuera de nuestras plantas

a. Sembramos agua en las alturas de Lima

En el marco del Fondo de Agua para las cuencas de Lima y Callao, Aquafondo, y junto con el Fondo de Las Américas, impulsamos un proyecto piloto para la siembra y cosecha de agua en los pastos altoandinos administrados por la comunidad campesina de San Antonio, vecinos a nuestra planta de agua ubicada en el distrito de San Mateo. Esta iniciativa busca, por un lado, fortalecer las capacidades organizativas de la comunidad para el manejo sostenible de los pastos, mientras que se promueve la recarga de agua hacia el acuífero, a través de mejores prácticas ambientales, y se mejora la calidad de vida de las familias. Los resultados alcanzados a la fecha:

Fortalecimiento organizacional y de capacidades

- 118 familias capacitadas en siembra y cosecha de agua, manejo y conservación de pastos.
- 2 pasantías a experiencias exitosas de siembra y cosecha de agua.
- Reglamento de gestión establecido.

Siembra y cosecha de agua

Reducción del 45% de las pérdidas de lluvia a través de la instalación de 2.4 km de zanjas de infiltración y la reforestación de 4 ha con 4,000 pinos donados por la comunidad.

Conservación de pastos naturales

Incremento del 50% de los pastos debido a la instalación de cercos y bebederos, así como a la implementación del sistema de pastoreo rotativo.

Réplica del modelo

Compromiso de sostenibilidad y réplica firmado entre el Alcalde del Distrito de San Mateo y la comunidad para implementación del modelo en otras zonas.



SEMBRANDO AGUA...
COSECHAMOS VIDA





Promovimos un
proyecto piloto de
siembra y cosecha
de agua en pastos
altoandinos del
distrito de San Mateo.

b. Promovemos mejores prácticas en pequeñas y medianas empresas

Junto con WWF, Libélula y la Cámara de Comercio de Lima fomentamos mejores prácticas ambientales en las pequeñas y medianas empresas a través del lanzamiento de Ecopyme, plataforma gratuita virtual que permite a estas empresas monitorear sus consumos de agua y energía, y compararlos con los consumos de otras empresas del mismo rubro. Del mismo modo, propone 40 buenas prácticas ambientales a corto, mediano y largo plazo con las cuales se podrían generar ahorros significativos en estos recursos. Ecopyme se encuentra disponible en www.ecopyme.pe.

40
buenas prácticas
ambientales promovidas

c. Sumamos esfuerzos con la Autoridad Nacional del Agua

Con el propósito de contribuir con la sostenibilidad de los recursos hídricos, firmamos un convenio de colaboración interinstitucional con la Autoridad Nacional del Agua a fin de establecer mecanismos de cooperación orientados a promover una cultura del agua, generar información para la toma de decisiones e impulsar proyectos que mejoren la calidad y cantidad del agua en las cuencas. En este marco, desarrollamos en conjunto las bases para el Premio Nacional Cultura del Agua 2016, el cual busca reconocer las mejores prácticas de gestión de este recurso y promover una cultura del agua en la sociedad. Igualmente, apoyamos a la autoridad con el equipamiento del sistema de alerta ante el Fenómeno de El Niño a través de la donación de un pluviómetro.

d. Asumimos un compromiso por la sostenibilidad del agua

Junto con Coca-Cola, Unilever y Nestle Perú asumimos un compromiso por la sostenibilidad de los recursos hídricos en el Perú, el cual nos lleva a continuar reduciendo los indicadores de consumo de agua por unidad producida y sensibilizando a los colaboradores respecto de la situación hídrica del país y la importancia de la conservación del recurso. Asimismo, el compromiso contempla que las cuatro empresas trabajemos de la mano con nuestros proveedores locales a fin de sumarlos a este esfuerzo. También acordamos desarrollar alianzas estratégicas con actores del sector público, privado e instituciones y organismos multilaterales para la implementación de acciones orientadas a promover la conservación de las fuentes de agua donde operamos.





Queremos un mundo limpio donde nada se desperdicie y las emisiones se reduzcan drásticamente.

*Un mundo
limpio*

Entendiendo que el cambio climático es una amenaza para la sociedad y que toda actividad humana genera un impacto en el ambiente, buscamos reducir el impacto de nuestras operaciones y crear valor a partir de la reducción de residuos y emisiones de carbono. Para ello, innovamos constantemente en nuestras operaciones y utilizamos tecnología de punta. En este sentido, buscamos reducir la huella de carbono de nuestros procesos de elaboración, empaque, comercialización y refrigeración de cerveza; y promover la reutilización de nuestros residuos en nuevas cadenas de valor.

El enfoque que adoptamos



- Medimos y reportamos el porcentaje de residuos reutilizados o reciclados: actualmente más del 80% de nuestros residuos no llegan a vertederos.
- Garantizamos que se cumplan los estándares de manejo de residuos, incluyendo los residuos peligrosos.
- Motivamos a los consumidores a reutilizar y reciclar empaques, así como a probar empaques innovadores.

Metas 2020



- Reduiremos la huella de carbono por hectolitro de cerveza a lo largo de toda nuestra cadena de valor.
- Nos centraremos en la reducción de emisiones a lo largo de nuestra cadena de valor agrícola y en la red de distribución.
- Seguiremos buscando oportunidades para crear valor a partir del aprovechamiento de residuos, de manera que estos no sean dispuestos en vertederos.





NUESTROS LOGROS

1. Promovimos el uso de material reciclado

El uso de envases retornables de vidrio representó en el 2015 el 95.3% de nuestra venta de cerveza. Asimismo, el 16% del total de cajas plásticas nuevas de cerveza durante el año fueron hechas en un 100% con material reciclado. Además, logramos reducir en 1,181 t el consumo de materias primas para elaboración de nuevos empaques, a través de la optimización y aligeramiento de los mismos en nuestros productos.

2. Redujimos el consumo de energía en nuestras plantas

A través de la optimización de procesos e innovaciones tecnológicas, como la implementación de *fractional boiling* en cocimiento (Motupe y Cusco) y la recuperación de biogás de nuestras plantas de tratamiento de aguas residuales para su uso en calderas (Ate y Arequipa).

3. Incorporamos nuestros residuos en otras cadenas productivas

Promovimos el reúso del 97% de nuestros residuos en otras actividades productivas como la elaboración de alimento balanceado para animales, la utilización por parte de las industrias del papel y del vidrio, y compostaje. El resto de residuos fueron dispuestos en instalaciones adecuadas de acuerdo a Ley.

4. Seguimos compartiendo nuestro modelo de gestión ambiental

El Ecoparque es un círculo virtuoso que nos permite aprovechar los subproductos cerveceros de la planta San Juan para la elaboración de abono de calidad y su posterior uso en las plantaciones forestales de la empresa. Esta iniciativa hasta la fecha, nos ha permitido gestionar eficientemente los residuos de planta, mejorar la calidad ambiental de la zona, generar y transferir conocimiento y, crear empleo de calidad. Así, durante el año 2015, continuamos compartiendo la tecnología implementada con otros actores agroforestales de la región. De esta manera, firmamos un convenio de colaboración con la Alianza Cacao Perú, con la finalidad de contribuir en la mejora productiva de pequeños productores de cacao. Así, donamos más de 100 t de abono para que sea probado en 65 parcelas experimentales y determinar su eficiencia.



ECOPARQUE BACKUS



Conseguimos
reducir en

1,181 t
el consumo de materias
primas para la elaboración
de nuevos empaques.



5. Contamos con una flota de transporte amigable con el ambiente

Nuestra flota de transporte ecoamigable cumple con estándares internacionales de emisión, como EPA 98 y Euro III, y cuenta con motores electrónicos que reducen hasta el 7% el consumo de combustible. También, optimizamos nuestras rutas y entrenamos a nuestros conductores en rangos de operación con el fin de reducir el consumo de combustible y, en consecuencia, la generación de emisiones de gases de efecto invernadero.

Se reduce hasta
7%
el consumo de
combustible

6. Inauguramos 3 centros de distribución ecoamigables

Estos nuevos centros de distribución ubicados en Cajamarca, Satipo y Nazca cuentan con iluminación LED que permite reducir el consumo de energía eléctrica en un 50%. Asimismo, sus sensores de movimiento e intensidad regulan automáticamente las luminarias, ahorrando el consumo de recursos. Por otro lado, incorporamos un techo verde en las oficinas administrativas del centro de Nazca, permitiéndonos incrementar las áreas verdes y reducir naturalmente la temperatura del edificio y la generación de polvo.

Se reduce un
50%
el consumo de energía
eléctrica

Se entregaron
120
bicicletas de plástico
reciclado

7. Realizamos una campaña de recolección y reciclaje

Desarrollamos una campaña enfocada en el apoyo social, que involucra la recolección y reciclaje de botellas de plástico PET de Maltín Power con el propósito de transformarlas en bicicletas para ayudar a los niños de Ccoñamuro (Cusco) a que lleguen más rápido a su colegio. Estos caminan diariamente entre 2 y 3 horas hasta su centro educativo, generando cansancio, pérdida de atención y ausentismo escolar. Ante esta situación, llegamos a reciclar 73,098 botellas, para entregar 120 bicicletas hechas de plástico reciclado para el beneficio de los niños y los profesores de la comunidad.





Queremos un mundo productivo donde se utilice la tierra con responsabilidad, donde la biodiversidad esté protegida y el suministro de alimentos esté asegurado y donde se pueda acceder a los cultivos para la elaboración de la cerveza a precios razonables.

Un mundo productivo



Buscamos apoyar el uso responsable y sostenible de la tierra para los cultivos cerveceros, puesto que la demanda por los alimentos está creciendo y los recursos son escasos.

El enfoque que adoptamos



- Garantizamos que nuestros estándares en temas de condiciones laborales, calidad de productos y cuidado del ambiente se entiendan e internalicen en nuestras cadenas de suministro agrícola.
- Evaluamos los riesgos y oportunidades clave para cada tipo de cultivo, incluyendo la cebada, el maíz, la caña de azúcar y otros granos y almidones de origen local.

Metas 2020



- Mantendremos las dos cadenas productivas de maíz amarillo duro que hemos articulado en los valles de Jequetepeque y Barranca, con el compromiso de comprarles 16,000 t anuales de este insumo (siempre y cuando la naturaleza lo permita, pues en caso de sequías la oferta se verá limitada), en una relación comercial directa y a precio de mercado.

NUESTROS LOGROS

Continuamos trabajando con los agricultores de maíz amarillo duro de los valles de Jequetepeque (La Libertad) y Barranca (Lima), con quienes hemos establecido dos cadenas productivas de maíz para ayudarlos a fortalecer su gestión empresarial, sus capacidades técnicas y sus asociaciones, de forma que puedan incrementar sus ingresos y mejorar su calidad de vida. A la fecha hemos alcanzado los siguientes resultados:



1. Establecimos una relación comercial directa con más de **400** pequeños productores de maíz amarillo.

2. Compramos aproximadamente **14 t** anuales de maíz amarillo duro a ambas cadenas.

3. Redujimos el **7%** de los costos de producción de los productores locales, principalmente por compras colectivas de insumos.

4. Ahorramos **S/ 386,107** en mecanización de cultivos.

5. Incrementamos en **3%** el rendimiento de maíz respecto del año anterior.

6. Ayudamos a que las dos cooperativas se abran paso dentro del mercado de la quinua y el espárrago gracias a la diversificación de las cadenas productivas, esto como parte del componente de sostenibilidad del programa.



PROGRESANDO JUNTOS
PRODUCTORES DE MAÍZ
AMARILLO DURO



Pacto Global

Nos aseguramos que la gestión de nuestra empresa esté caracterizada siempre por la ética y transparencia como eje transversal a todo nuestro accionar. En esta línea, somos firmantes del Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas, por lo que nos comprometemos con sus 10 principios:

Principios del Pacto Global

<p>PRINCIPIO 1 Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de nuestro ámbito de influencia.</p>	<p>Páginas 6, 9, 13, 15, 37, 45, 50-52</p>
<p>PRINCIPIO 2 Asegurar que nuestra empresa no sea cómplice de la vulneración de los derechos humanos.</p>	<p>Páginas 6, 15, 37, 45, 50-52</p>
<p>PRINCIPIO 3 Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</p>	<p>Páginas 45, 48, 51</p>
<p>PRINCIPIO 4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.</p>	<p>Páginas 45, 48, 51</p>
<p>PRINCIPIO 5 Apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p>	<p>Páginas 45, 48, 51</p>
<p>PRINCIPIO 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.</p>	<p>Páginas 45, 48, 51</p>

<p>PRINCIPIO 7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca al ambiente.</p>	<p>Páginas 6, 9, 13, 20, 27, 32, 45, 47, 50, 51</p>
<p>PRINCIPIO 8 Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</p>	<p>Páginas 6, 9, 13, 20, 27, 32, 45, 47, 50, 51</p>
<p>PRINCIPIO 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el ambiente.</p>	<p>Páginas 6, 9, 13, 20, 27, 32, 45, 47, 50, 51</p>
<p>PRINCIPIO 10 Trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.</p>	<p>Páginas 45, 48, 50-52</p>

Además, contamos con un Programa Integral de Ética Corporativa, diseñado con el objetivo de garantizar la honestidad y transparencia en la gestión administrativa y del negocio. Está compuesto por nuestra Política de Ética, el Código de Conducta del Ejecutivo, el Código de Ética para Proveedores, la Política de Usuarios del Sistema de Información y nuestra Política Antisoborno. Como complemento, contamos con una Línea Ética para canalizar denuncias de nuestros colaboradores y proveedores ante posibles fraudes, abusos, actos de corrupción, incumplimiento de la Ley, riesgos de salud y seguridad, u otro tipo de incumplimientos de nuestra Política de Ética. Esta vía de comunicación asegura absoluta protección de la confidencialidad del colaborador que haga el reporte. Al ingresar a la empresa, nuestro personal recibe entrenamiento sobre estas políticas y firma un compromiso de cumplimiento de estas en su labor dentro de Backus.



Somos firmantes del Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas y nos comprometemos con sus 10 principios en materia de derechos humanos y laborales, ambientales y de lucha contra la corrupción.



Formulario SMV Backus



IMPLEMENTACIÓN DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA

Pregunta A.1

¿La sociedad se ha adherido voluntariamente a estándares de buenas prácticas en materia de Sostenibilidad Corporativa?



✓ Sí

No

Explicación

Somos firmantes del Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas y nos comprometemos a cumplir los siguientes 10 principios:

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de nuestro ámbito de influencia.
2. Asegurar que nuestra empresa no sea cómplice de la vulneración de los derechos humanos.
3. Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.
7. Mantener un enfoque preventivo que favorezca al ambiente.
8. Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el ambiente.
10. Trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Del mismo modo, contamos con una ambición para el desarrollo sostenible llamada Prosperar, la cual engloba la idea que cuando nuestra empresa prospera, también lo hacen las comunidades locales, las economías y el ambiente. En esta línea, nuestra estrategia de desarrollo sostenible está compuesta por cinco ejes compartidos que reflejan el mundo que buscamos ayudar a construir:

- Un mundo próspero, donde los ingresos y la calidad de vida de los miembros de nuestra cadena de valor y de las comunidades en las que operamos mejoren permanentemente.
- Un mundo sociable, donde nuestras cervezas sean elaboradas, promocionadas, comercializadas y consumidas de manera responsable.
- Un mundo resistente, donde nuestro negocio, las comunidades locales y los ecosistemas compartan un acceso ininterrumpido a fuentes de agua segura y limpia.
- Un mundo limpio, donde nada se desperdicie y las emisiones se reduzcan drásticamente.
- Un mundo productivo, donde se utilice la tierra con responsabilidad, la biodiversidad esté protegida, el suministro de alimentos esté asegurado y se pueda acceder a los cultivos para la elaboración de la cerveza a precios razonables.

A través de Prosperar, la empresa se compromete a colaborar con los objetivos de desarrollo sostenible establecidos por las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015.

Cada uno de los ejes compartidos de Prosperar se alinea con por lo menos uno de los objetivos.

• **Mundo próspero:**

- › Objetivo 1 – Fin de la pobreza
- › Objetivo 2 – Hambre cero
- › Objetivo 5 – Igualdad de género
- › Objetivo 8 – Trabajo decente y crecimiento económico
- › Objetivo 10 – Reducción de las desigualdades

• **Mundo sociable:**

- › Objetivo 3 – Salud y bienestar

• **Mundo resistente:**

- › Objetivo 6 – Agua limpia y saneamiento
- › Objetivo 15 – Vida de ecosistemas terrestres

• **Mundo limpio:**

- › Objetivo 8 – Trabajo decente y crecimiento económico
- › Objetivo 9 – Industria, innovación e infraestructura
- › Objetivo 12 – Producción y consumo responsable
- › Objetivo 13 – Acción por el clima

• **Mundo productivo:**

- › Objetivo 2 – Hambre cero
- › Objetivo 6 – Agua limpia y saneamiento
- › Objetivo 8 – Trabajo decente y crecimiento económico
- › Objetivo 15 – Vida de ecosistemas terrestres

En caso de ser afirmativa la respuesta, indicar el estándar y fecha de adhesión:

Estándar	Fecha de adhesión
Backus es firmante del Pacto Global de las Naciones Unidas desde el año 2003. SABMiller, al igual que sus subsidiarias, es firmante del Pacto Global de las Naciones Unidas.	Octubre 2006
Nueva Ambición de Desarrollo Sostenible – Prosperar.	Agosto 2015

En caso de elaborar informes o reportes de sostenibilidad distintos al presente reporte, indique la información siguiente:

Estos reportes se elaboraron	Sí	No
Voluntariamente	✓	
Por exigencia de inversionistas		
Por exigencia de instituciones públicas		
Otros (detalle)		

Dichos informes o reportes pueden ser de acceso a través de:

Portal de la Superintendencia de Mercado de Valores	-
Página <i>web</i> corporativa	www.backus.pe
Redes Sociales	-
Otros (detalle)	-

Pregunta A.2

¿La sociedad tiene una política corporativa que contemple el impacto de sus actividades en el medio ambiente?



✓ Sí

No

Explicación

Contamos con una Política del Sistema Integrado de Gestión a través de la cual reconocemos nuestro compromiso de:

- Cumplir con los requisitos y mejorar continuamente la eficacia de nuestro sistema integrado de gestión, asumiendo la responsabilidad por la calidad de nuestros productos y servicios, la prevención, control y mitigación de los impactos al ambiente así como la protección y la prevención en los riesgos de seguridad y salud en el trabajo que estos puedan generar para todos los miembros de la organización, contratistas, visitantes y miembros de la comunidad, esto con el propósito de prevenir lesiones y problemas de salud ocupacional relacionados con nuestros procesos en el lugar de trabajo y en los ambientes laborales.
- Establecer y revisar periódicamente los objetivos y metas de calidad, de ambiente, de seguridad y de salud en el trabajo, en coherencia con esta política.
- Cumplir con las normas legales y regulaciones vigentes, de la misma manera que con otros compromisos asumidos aplicables a la calidad, higiene y protección alimentaria, seguridad y salud en el trabajo, y ambiente.
- Desarrollar las competencias de los trabajadores en salud y seguridad, así como el liderazgo y la responsabilidad individual en todos los niveles de la organización. Propiciar la participación de los trabajadores y garantizar la consulta de los mismos y de sus representantes en las actividades relacionadas con el sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- Hacer un uso racional de los recursos naturales renovables y no renovables.

Esta política contempla el cumplimiento de las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.

a. En caso de ser afirmativa la respuesta a la pregunta A.2, indicar el documento societario en el que se regula dicha política y el órgano que lo aprueba.

Documento	Órgano
Política del Sistema Integrado de Gestión	Presidente de UCP Backus y Johnston S.A.A.

b. ¿La sociedad cuantifica las emisiones de gases de efecto invernadero que son generadas en sus actividades (huella de carbono)?

✓ Sí

No

De ser afirmativa su respuesta, indique los resultados obtenidos:

A nivel nacional, nuestro ratio de emisiones de dióxido de carbono (CO₂) es de 5.61 kg de CO₂ por hectolitro de cerveza producido.

c. ¿La sociedad cuantifica y documenta el uso total de la energía utilizada en sus actividades?

✓ Sí

No

De ser afirmativa su respuesta, indique los resultados obtenidos:

A nivel nacional, nuestro ratio de consumo total de energía es de 91.09 MJ por hectolitro de cerveza producido.

d. ¿La sociedad cuantifica y documenta el uso total del agua utilizada (huella hídrica)?

✓ Sí

No

De ser afirmativa su respuesta, indique los resultados obtenidos:

A nivel nacional, nuestro ratio de consumo de agua es de 2.98 hectolitros de agua por hectolitro de cerveza producido.

e. ¿La sociedad cuantifica y documenta los residuos que genera producto de sus actividades?

✓ Sí

No

De ser afirmativa su respuesta, indique los resultados obtenidos:

Registramos de manera permanente los residuos generados en nuestras operaciones. A lo largo del año 2015 hemos producido a nivel nacional:

- Residuos generales: 73,849 t
- Residuos peligrosos: 98.87 t

Del mismo modo, promovimos la reutilización del 97% de nuestros residuos en otras cadenas productivas; el resto fue dispuesto en instalaciones adecuadas de acuerdo a Ley.

Pregunta A.3

¿La sociedad tiene una política para promover y asegurar los principios y derechos fundamentales en el trabajo de sus colaboradores?¹



Principios 3-6 y 10

✓ Sí

No

Explicación

Somos firmantes del Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas y nos comprometemos a cumplir los siguientes 10 principios:

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de nuestro ámbito de influencia.
2. Asegurar que nuestra empresa no sea cómplice de la vulneración de los derechos humanos.
3. Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.
7. Mantener un enfoque preventivo que favorezca al ambiente.
8. Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el ambiente.
10. Trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

¹ De acuerdo con la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, adoptada en 1998, los principios y derechos se encuentran comprendidos en las siguientes cuatro categorías: (i) la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, (ii) la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, (iii) la abolición del trabajo infantil y, (iv) la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Como empresa, tenemos nuestros propios lineamientos que nos permiten establecer los mecanismos necesarios para la aplicación de los derechos humanos dentro de la empresa, los cuales nos permiten:

- Demostrar respeto y apoyo a la protección de los derechos humanos.
- Proveer principios fundamentales que conduzcan el negocio en línea con el cumplimiento de estos derechos.
- Aplicar una visión compartida con SABMiller y la Declaración Universal de los derechos humanos de las Naciones Unidas.
- Definir claramente los compromisos y responsabilidades dentro de la empresa.
- Reducir los riesgos que se puedan generar por:
 - › Daño a la reputación, a partir de los alegatos de que el negocio está involucrado o guarda silencio en torno a violaciones de derechos humanos.
 - › Litigios que surjan a partir de violaciones de los principios de derechos humanos en el lugar de trabajo o la cadena de suministro, o a partir de la jurisprudencia internacional. Interrupción del negocio a partir del daño a activos físicos, daño a trabajadores o demoras en la distribución o ventas causadas por una situación de derechos humanos en deterioro.

Dentro de los cuales podemos mencionar los siguientes:

- Código de Ética
- Reglamento Interno de Trabajo
- La Forma Responsable de Operar
- Política sobre Derechos Humanos

Por su parte, el Perú ha suscrito los siguientes convenios de la OIT referido a asegurar los principios y derechos fundamentales en el trabajo, motivo por el cual, al tener operaciones dentro del país, estamos obligados a su estricto cumplimiento:

- Convenio OIT 029- Sobre trabajo forzoso.
- Convenio OIT 087- Sobre la Libertad Sindical y la Protección del Derecho de Sindicación.
- Convenio OIT 111- Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación).
- Convenio OIT 182- Sobre el Trabajo Infantil.

En lo que se refiere a nuestra legislación nacional, tenemos los siguientes cuerpos normativos que reiteran el debido respeto a los derechos humanos:

- Constitución de la República Peruana.
- Ley N° 26790- Ley que Moderniza la Seguridad Social en Salud.
- Ley de Fomento al Empleo.

a. En caso de ser afirmativa la respuesta a la pregunta A.3, indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Código de Ética	Presidente de SABMiller PLC.
Reglamento Interno de Trabajo	Presidente de UCP Backus y Johnston S.A.A.
La Forma Responsable de Operar	Presidente de UCP Backus y Johnston S.A.A.
Política sobre Derechos Humanos	Presidente de UCP Backus y Johnston S.A.A.

b. ¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?

Sí
 No

En caso de ser afirmativa su respuesta, indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Gerencia de Seguridad y Salud en el Trabajo
Depende jerárquicamente de	Dirección de Seguridad

c. ¿La sociedad tiene un plan de capacitación o formación para sus colaboradores?

✓ Sí No

En caso de ser afirmativa su respuesta, indicar el órgano societario que aprueba dicho plan y la periodicidad con que se evalúa el cumplimiento de dicho plan:

Órgano	Gerencia de Aprendizaje y Desarrollo
Periodicidad de evaluación	4 veces al año (enero, marzo, julio y octubre)

d. ¿La sociedad realiza encuestas o evaluaciones referentes al clima laboral?

✓ Sí No

De ser afirmativa su respuesta, indique los resultados obtenidos:

La empresa realiza una Encuesta Global de Opinión de los Empleados cada dos años, la última medición fue en el año 2014, en la que obtuvimos 80% de satisfacción a nivel nacional.

Adicional a esta encuesta, contamos con una iniciativa interna denominada “Trabajos con Significado”, en la que a través de *focus groups* y entrevistas personales, levantamos buenas prácticas y oportunidades de mejora en todas las áreas y niveles jerárquicos a nivel nacional. Esta última es una medición cualitativa.

Pregunta A.4

¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para su relación con las comunidades con las que interactúa?

 Principios 1-2, 7-10

✓ Sí

No

Explicación

Los compromisos del Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas asumidos por la empresa son:

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de nuestro ámbito de influencia.
2. Asegurar que nuestra empresa no sea cómplice de la vulneración de los derechos humanos.
3. Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.
7. Mantener un enfoque preventivo que favorezca al ambiente.
8. Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el ambiente.
10. Trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Finalmente, tenemos una estrategia de desarrollo sostenible que busca generar el desarrollo de las comunidades locales, el ambiente y economías.

a. En caso de ser afirmativa la respuesta a la pregunta A.4, indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Metas anuales de Prosperar	Presidente de UCP Backus y Johnston S.A.A.
Planes anuales de desarrollo de comunidades	Vice Presidencia de Asuntos Corporativos

b. ¿La sociedad ha afrontado conflictos sociales (huelgas, marchas, otros) en la comunidad donde tiene sus actividades principales a consecuencia de sus operaciones?

Sí No

En caso de ser afirmativa su respuesta, explique el impacto de dichos conflictos en la actividad de la sociedad.

c. ¿La sociedad trabaja en colaboración con la comunidad en la creación conjunta de valor, incluyendo la identificación y solución de los principales problemas comunes?

Sí No

d. ¿La sociedad invierte en programas sociales en la comunidad donde tiene sus actividades principales?

Sí No

De ser afirmativa su respuesta, indique el porcentaje que representa su inversión en dichos programas respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

% Ingresos Brutos 0.51%

Pregunta A.5

¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para gestionar la relación con sus proveedores?



Sí

No

Explicación

Contamos con un Código de Conducta para Proveedores en el cual se establecen los requisitos mínimos de conducta que esperamos cumplan nuestros proveedores. Por consiguiente, nuestro enfoque no implica exclusivamente monitorear su cumplimiento sino también trabajar juntos para entender los desafíos, promover mejoras y empoderar a los proveedores con el objetivo de que hagan lo mismo en toda su cadena de valor.

El Código de Conducta para Proveedores abarca temas de derechos humanos y estándares laborales, de salud y seguridad, de ética e integridad de negocio, y de sostenibilidad ambiental. Define unos estándares mínimos no negociables a los que deben adherirse nuestros proveedores, independientemente del lugar en donde produzcan los materiales o presten los servicios.

SABMiller utiliza con frecuencia auditores independientes para evaluar el cumplimiento de las disposiciones del Código por parte de sus proveedores, los cuales de manera usual incluyen entrevistas confidenciales con los empleados de dichos proveedores en su lugar de trabajo.

Asimismo, contamos con un Programa Integral de Ética Corporativa, diseñado con el objetivo de garantizar la honestidad y transparencia en la gestión administrativa y del negocio. Está compuesto por nuestra Política de Ética, el Código de Conducta del Ejecutivo, el Código de Conducta para Proveedores, la Política de Usuarios del Sistema de Información y nuestra Política Antisoborno. Como complemento, tenemos una Línea Ética para canalizar denuncias de nuestros colaboradores y proveedores ante posibles fraudes, abusos, actos de corrupción, incumplimiento de la Ley, riesgos de salud y seguridad, u otro tipo de incumplimientos de nuestra Política de Ética.

Esta vía de comunicación asegura absoluta protección de la confidencialidad del colaborador que haga el reporte. Al ingresar a la empresa, nuestro personal recibe entrenamiento sobre estas políticas y firma un compromiso de cumplimiento de éstas en su labor dentro de Backus.

Finalmente, nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión nos permite comprometernos con la gestión eficiente de nuestra cadena de suministro.

a. En caso de ser afirmativa la respuesta a la pregunta A.5, indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Código de Conducta para Proveedores	Oficina Central de Londres (SABMiller PLC)

b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de sus proveedores?

Sí No

En caso de ser afirmativa su respuesta, indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Gerencia de Master Data
Depende jerárquicamente de	Dependencia local: VP Supply Chain

c. ¿La sociedad tiene un criterio para la selección de proveedores que contemple aspectos éticos y el cumplimiento de la legislación laboral?

Sí No

d. ¿La sociedad tiene una política de compra o contratación que seleccione a proveedores que cumplen con estándares de gestión sostenible o medio ambiente?

Sí No

Pregunta A.6

¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para gestionar la relación con sus proveedores?

 Principios 1-2, 10

Sí

No

Explicación

Se tiene una política que establece las acciones a seguir para la gestión y administración de los requerimientos provenientes de nuestros clientes.

a. En caso de ser afirmativa su respuesta, indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
UCP-V00-MG-005-NP - Gestión de requerimientos	Vicepresidencia de Ventas

b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de reclamos de sus clientes?

Sí No

En caso de ser afirmativa su respuesta, indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Centro de Atención al Cliente
Depende jerárquicamente de	Dirección de Televentas

c. ¿La sociedad cuenta con canales de atención permanente para la atención al público y para la recepción de sugerencias y reclamos relativos a los productos y servicios que brinda?

Sí No

d. ¿La sociedad ha recibido algún reconocimiento por la calidad en el servicio de atención a sus clientes?

Sí No

En caso de ser afirmativa su respuesta, indique los reconocimientos obtenidos.



Backus | 

www.backus.pe

Unión de Cervecerías Peruanas
Backus y Johnston S.A.A.
Av. Nicolás Ayllón 3986 - Ate Vitarte,
Lima - Perú

T: (511) 311 3000

